

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 30 de Noviembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.155.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Autorizado por la Administracion de este periódico ha salido de esta ciudad un comisionado D. Manuel Vega Torre con el objeto de hacer efectivas cantidades que se adeudan á la misma.

Rogamos á nuestros suscritores que están en descubierto con esta Administracion, entreguen á dicho comisionado las cantidades que adeuden, exigiendo al mismo el recibo correspondiente.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Andrés, apóstol.

Por noticias publicadas anteriormente en LA VERDAD, saben nuestros lectores que la ínclita Orden de San Francisco de Asís es la que se ha comprometido á evangelizar á los carolinios y demás habitantes de aquellas nuestras hace poco abandonadas islas.

Y entre los muchos conventos que la Seráfica Orden tiene establecidos en España, ha sido elegido el de Pamplona para llevar á aquellas islas la luz del Evangelio y la verdadera civilizacion. Con tal objeto salen de aquel convento dos Rdos. Padres, acompañados de dos hermanos, quienes se embarcarán en breve á cumplir su dichosa mision.

Por la carta que á continuacion publicamos, tomada de nuestro queridísimo compañero *El Tradicionalista*, de Pamplona, verán nuestros lectores como se preparan para tan árdua empresa:

Sr. Director de *El Tradicionalista*.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: Voy á hacer á V. una breve relacion de la solemnidad que ayer tuvo lugar en el convento de PP. Capuchinos de esta ciudad de Pamplona con motivo de la mision que sale del mismo para las Islas Carolinas y Palaos, la que se embarcará el 1.º de Diciembre, saliendo del puerto de Barcelona.

¡Admirable es Dios en todas sus obras! y con razon podemos decir que ayer se confirmó una

vez más esta verdad. Con efecto, ninguno de los que presenciaron las diferentes escenas que se celebraron en la mañana de ayer en la iglesia de dicho convento, dejará de comprender lo grandioso, lo sublime que siempre acompaña á las obras del Altísimo. No me detendré en referirle el material ornato del templo, porque como V. sabe, en tales iglesias no brilla el oro, ni la plata, ni aún la seda; todo en ellas respira humildad y pobreza, aunque para tales funciones, adornan graciosamente sus altares con ramos y flores. Solamente desearia poder describir lo patético de los actos y sagradas ceremonias que en tan bella funcion se han practicado, y el espectáculo maravilloso que han ofrecido á la concurrencia, los cuatro religiosos elegidos para dicha mision.

Primeramente, se celebró una misa cantada con toda solemnidad por ocho escogidos cantores de la ciudad, quienes desempeñaron primorosamente el encargo á ellos confiado. Ofició de Prete el Rmo. P. Joaquin de Llevaneras, Provincial de los Capuchinos de España, y lo que tambien realzó mucho la misa, fué la asistencia del Ilmo. Prelado de la Diócesis, que tuvo á bien presidir así este como los demás actos religiosos. Terminada la misa, se cantó solemnemente el *Veni Creator* y la oracion del proto-mártir San Fidel de Sigmaringa, Capuchino, Patron de las misiones. A continuacion, el señor Obispo sentado al pie del altar, dirigió al numeroso auditorio una elocuente plática improvisada, en la que hizo ver como el Señor escoge lo mas débil y flaco para realizar sus altos designios, pues que unos pobres Capuchinos, sin mas fuerza que el ímpetu de amor divino que arde en sus corazones, y sin otras armas que un crucifijo, son los que El tiene destinados para la conversion de los carolinios á la verdadera fé: sirviéndole de texto aquellas palabras del Apóstol *Infirma mundi legit Deus ut confundat fortia.*

Las palabras llenas de unción del Espíritu Santo conmovieron tanto al auditorio, que no fueron pocos los sollozos que se oían brotar de los circunstantes.

Después el Rmo. P. Provincial vestido de capa pluvial, recibió los juramentos de los misioneros, los que á imitacion de J. C., de los apóstoles y de su P. S. Francisco, ofrecieron y consagraron todas sus fuerzas y personas á las santas misiones. El Rvmo. P. les entregó el santo Crucifijo, y les encargó la santa obediencia, diciéndoles cómo la gracia del Espíritu Santo los envía

por legados de J. C., y que no temiesen predicar su reino ante la presencia de los pueblos y de los reyes. A este acto conmovedor, se siguió otro no menos digno de nuestra atencion, y fué, después de haber cantado la Antífona *Quam speciosi* etc., el Prete, seguido de todos los ayudantes, besó los pies á los cuatro misioneros, luego se fué acercando la Rvda. Comunidad, y uno por uno, desde el Rvdo. P. Guardian, hasta el último hermano lego, hicieron lo mismo. Mas no concluyó aquí la ceremonia de este acto, porque cuando terminó la Comunidad, el Sr. Obispo dejando su silla se acercó igualmente á besar tambien los pies de los Misioneros. ¡Raro ejemplo de humildad! En efecto, ¿quién no se admira de ver á un Ilmo. Prelado, arrodillarse á besar los pies de unos pobres frailes Capuchinos? Inmediatamente siguieron su ejemplo el Sr. Provisor, el Sr. Secretario de cámara del Obispado y algun otro sacerdote.

No quiero ser más estenso; únicamente añadiré que para coronar la fiesta, el Sr. Obispo dió la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Y volviendo á los afortunados Misioneros elegidos para tan noble empresa, debo decirle que en su semblante se reflejaba una completa y santa alegría de verse escogidos por Apóstoles del Señor. Benditos hombres que abandonan su patria, sus parientes y sus comodidades, y hasta su misma vida exponiéndola á los mayores riesgos por salvar á sus hermanos. ¡Bendita Orden Capuchina que produce tales héroes! Dios bendiga su empresa, y los lleve con salud á su destino. Hé aquí los nombres de los Misioneros: Rvdo. P. Ambrosio de Valencia, Rvdo. P. Luis de Valencia, H. F. José María de Irañeta, H. F. Justo de Eraul.

Soy de V. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Un concurrente á la fiesta.

LA VERDAD

Santander 30 de Noviembre de 1886.

Pisto político

Una noticia de *El Correo*:

«No es cierto que en la calle de San José haya sido atacado y robado ningun señor Lacuadra. El mismo interesado lo ha manifestado así en el gobierno civil.»

Pero, hombre, digo, *Correo*; eso es mucho asegurar.

Porque supóngase V. que hubiera en Madrid otro señor Lacuadra, y que éste hubiera sido efectivamente atacado y robado en la calle de San José.

¿Le parece á V. que estaria bien eso de asegurar que el mismo interesado habia manifestado que no era cierto los del robo?

¡Cuidado, *Correo*, cuidado!

Y tenga presente que cierto intrincado sistema de dar noticias le corresponde á *La Correspondencia*:

La cual *Correspondencia* nos dá la siguiente:

«La prensa de la mañana dirige injustificados ataques á la Direccion de Seguridad por dos robos cometidos en esta córte, en condiciones excepcionales; y como quiera que el servicio está á cargo de las respectivas autoridades civiles, que, por la creacion de aquel centro, no han perdido ninguna de sus atribuciones, las censuras no pueden afectar al personal de la Direccion general de Seguridad.»

Y aquí se podria preguntar á *La Correspondencia*:

¿Para qué queremos la direccion de Seguridad?

Se querrá que agradezcamos á la direccion de seguridad que impida los delitos que no se cometen.

Y que no se la haga cargos porque no impida los que se cometen.

Pues el que esté á las maduras que esté á las verdes, *Correspondencia*.

Así debe ser.

Y así es.

Como ya dice mas adelante *La Penélope*, digo, *La Correspondencia*.

Que teje y desteje como verá el curioso lector:

«Por otra parte, ninguno de los dos hechos reviste la importancia con que se pretende presentarlos para estraviar la opinion pública; pero, segun nuestros informes, la Direccion de Seguridad ha exigido á los guardias que debian recorrer y vigilar los puntos donde el robo se ha verificado la responsabilidad consiguiente á la falta cometida en el desempeño de su deber.»

Venga V. acá señora *Correspondencia*.

¿Se puede á no se pueden, censurar por el robo al personal de la direccion general de seguridad?

—329—

lograba sentar los pies en las estrechas gradas; tambaleábase á cada paso.

Por fin, después de fatigas infinitas se detuvo debajo del peñasco. Reconoció el camino y dirigióse hácia casa de Bridier.

Por todas partes estaba inundado al tránsito. En medio de las tinieblas era imposible distinguir los rodiles. El viejo párroco se metió en ellos muchas veces hasta media pierna. Sus zuecos quedaban encolados en el barro, y estuvo tentado por abandonarlos y seguir su marcha descalzo.

Ahora os pregunto, quién le movia á salir en semejante hora y con el tiempo que hacía, pudiendo estar muellemente acostado en su lecho! El dirá que su conciencia, el interés del cielo y el alma de Bridier. Pero lo que habeis hecho hasta aquí, señor cura, en pleno día y con buen tiempo, no es bastante para tranquilizar vuestra conciencia? De seguro que hubierais salvado ya al asesino si esto fuera posible. Qué interés tiene el cielo en su salvacion y qué vá á hacer con un alma podrida de vicios y gangrenada como la suya?

—328—

mitó á sugerirle todas las precauciones que se le ocurrieron.

—Coged un baston para apoyaros, señor cura... voy á daros una linterna... Sobre todo, tened cuidado de no caer en las piedras!..

El anciano habia franqueado ya la puerta, avanzando delante de la sirvienta de Bridier que le seguia. La oscuridad era profunda y el andar sumamente difícil. El piso estaba resbaladizo y apenas permitia el viento tenerse de pie. Tenia que andar á tientas.

Habiase amontonado la lluvia sobre la plantaforma de la iglesia y formaba un lago de muchas pulgadas de profundidad. Sintióla entrar el abate Saintaz fria y glacial en sus sumergidos zuecos. Por otro lado caia como un torrente sobre las gradas de la escalinata, semejanado una cascada.

El anciano se apoyaba con las dos manos en la balaustrada y luchaba con todas sus fuerzas para no ser derribado. Las ráfagas se enredaban en los pliegues de su sotana y le arrastraban. Apenas

—325—

no del paralítico, y retiróse contando con que viviria Bridier hasta después de su viaje.

III.

Como pensaba levantarse muy temprano al día siguiente, acostóse esta noche el párroco á buena hora. No por eso durmió más. Aparte de que la vejez no tiene el sueño largo, agitábase demasiado cuidados en su frente para que pudiera disfrutar de un tranquilo reposo. Daba vueltas en su cama sin pegar ojos y contó una tras otra todas las horas hasta media noche.

Levantóse entonces uno de esos espantosos huracanes que desencadena el otoño de las heladas regiones del polo. La oscuridad era horrible. Una espesa lluvia mezclada con granizo y nieve sacudia los tejados y cristales. Mugia el viento en los bosques y destrozaba las ramas de los árboles. Conmoviase el presbiterio sobre sus todavía mal asentados cimientos, y amenazaba desplomarse á impulsos del vendaval.

Si se puede, ¿por qué nos ha dicho V. antes que no, y que las excusas no pueden afectar en nada á la direccion de seguridad?

Y si no se puede, ¿con qué derecho exige la direccion á los guardias responsabilidad por lo sucedido?

¿Por qué, señora *Correspondencia*, por qué?

¿Y por qué... disparata V. tanto?

No la pedimos á V. lógica, porque eso sería pedir cotufas en el golfo.

Pero sí la pedimos que tenga un poco de sentido comun.

Aunque sea poco; que para dar ciertas noticias, con poco hay bastante.

La Epoca se lamenta de que no comprendan todos la discreta actitud del partido conservador, ni se agradezca por quien debiera agradecerlo.

Tranquílcese *La Epoca*.

Comprendemos la actitud del partido conservador.

Y convenimos en que hasta cierto punto es esa actitud *discreta*.

Ahora, respecto al agradecimiento...

La Epoca sabrá á quien se refiere.

Si se refiriera al país, tambien podriamos asegurar á *La Epoca* que aquel agradece al partido conservador la actitud que hoy observa.

Permanezcan los conservadores en la oposicion.

Y cuenten con el agradecimiento del país.

Dice *La Iberia*:

«Siguen los rumores sobre inteligencias entre romeristas é izquierdistas, pero son pocas las personas que les conceden crédito, teniendo en cuenta la diferencia de principios que separa á dichas agrupaciones.»

Esa diferencia de principios desaparece muy fácilmente.

Ninguno de los bandos tendrá inconveniente en rendir culto á los mismos principios.

Suponiendo que hubiera para todos.

Los principios... los principios...

Ellos son los lazos que unen á todos los liberales.

Amantes ante todo de los principios... e mesa.

Leemos:

«Ayer dedicó *El Resumen* un artículo muy interesante al duque de la Torre.

Perole llamó el caudillo de Alcolea.

Y eso nos parece una crueldad.

Porque hasta el refran lo dice:

No debe mentarse la soga en casa del ahogado.»

No estamos conformes con que se diga que esa es una crueldad.

Al contrario.

Es un recuerdo oportuno y conveniente.

Para que Sagasta, Romero y demás ferrosos dinásticos se regodeen con las

memorias de sus buenos tiempos revolucionarios.

«Como está la sociedad!

¡Y que poco respeto y consideracion se guardan con los pacificadores!

Esto es inaudito.

Supónganse Vds. que el mismísimo general Martínez Campos, héroe del Zanjón, patronizado del algarrobo,, pacificador de España y de sus Indias, etc. etc., asistió el viernes á los funerales que por el alma de D. Alfonso se celebraban en San Francisco el Grande.

Digo, no asistió; pues cuando llegó el hombre á la iglesia, todo presuroso y precipitado creyendo que sin él no habria allí nada, se encontró con que las puertas estaban cerradas, y era imposible entrar.

¡Que desventura!

Y no se abrieron las puertas.

Y no se salia la gente á porfia para darle á él cabida.

Y tuvo que volverse á casa, con la misma calma y parsimonia que si fuera un cabo furriel.

Pero otra le quedaria dentro.

¡Hombre! Tratar así á todo un pacificador de España, y de Cuba, y casi del mundo.

Eso es una injusticia grande.

Una barbaridad de injusticia, como diria el mismo general que no pudo entrar á lucir su bizarra presencia en San Francisco el Grande.

Los conservadores han dejado á salvo sus principios en la alta Cámara.

Así lo dice *La Epoca*, y nosotros no tenemos inconveniente en creerlo.

Lo que no creemos es que conserven los principios en toda su integridad.

Eso no; en buenas manos está el pandero.

O en buenos dientes caen los principios.

Dice *El Liberal*:

«No tenemos para qué afectar la creencia de que se ha perdido la memoria.

Es más, y créanos *La Epoca*, celebramos muchísimo que no se pierda.

Siquiera porque muchas personas no se asombren cuando vuelvan á ver á los conservadores, echándose de revolucionarios.»

¿A quién ha de asombrar eso?

Todos sabemos que ha de suceder.

Y á nadie causaria extrañeza.

Como tampoco la causa el ver á la veleta moverse en esta ó la otra direccion impulsada por la corriente de aire reinante.

Segun leemos en un periódico, los masones de los valles de Madrid se proponen regalar al Sr. Rojo Arias una plancha.

¡Una planchal!

Pues, señor; no se oye otra cosa.

Planchas por aquí, planchas por allá, y planchas por todas partes.

Los políticos hacen planchas, y los masones tambien.

Perola plancha mayor la hace el país, aguantando tantas... planchas.

¡Qué mundo, hombre, qué mundo!

¡Y qué gobiernos tan... planchados!

SALON DE SAN LUIS.

Para las siete y media de la noche estaba anunciada la funcion lírico-dramática con que habia de celebrarse la inauguracion de la sociedad *Salon de San Luis*, y una hora antes empezó á llenar el espacioso y elegante local construido para las funciones teatrales, un gran número de espectadores.

Y por cierto que en cada uno de ellos pude advertir un movimiento de sorpresa cuando fijaban su curiosa mirada en el magnífico telon que ocultaba el escenario.

—¡Hermoso telon! exclamaban todos, inspirados por un mismo sentimiento.—No lo tienen tan bueno muchos teatros principales. ¡Amiama se ha lucido!

Porque, advierto á Vds. que antes de que el salon estuviese terminado, ya medio Santander habia averiguado que Amiama era el pintor de las decoraciones; lo cual, si bien se mira... ó aunque se mire mal, no tiene nada de extraño.

¿Qué podrá hacer un hombre que los demás no sepan lo que hace?

Nada, ni siquiera escribir una revista. Y si no, á la prueba me remito. Crucen ustedes conmigo una apuesta, é inmediatamente les presento un buen número de personas que ya ayer sabian que era yo el encargado de reseñar la funcion objeto de estas líneas.

¡Y eso que á nadie se lo dije!...

Estoy á punto de creer que es cierto que hasta las paredes ven y oyen... y delatan, que es lo peor.

Y con esto, y una pleca, pasemos al principal objeto de la presente revista.

Desapareció (no recuerdo á qué hora) de ante nosotros, el templo al arte, dibujado en el telon de boca, y apareció en su lugar el palco escénico convertido, por parte de los llamados tramoyistas, en un patio de casa de aldea, donde debia representarse el drama en un acto titulado *El alcalde de Móstoles*.

Era el protagonista de esta obra el señor Diez de la Banda (D. Luis,) y estaban encargados de los demás papeles los señores Gutierrez (D. Gabino,) Rodriguez (D. Evaristo,) Bustamante (D. Eduardo,) y Gozostegui (D. Enrique.)

El primero rayó á grandealtura en el desempeño de su papel, pudiendo por lo tanto, decirse que hizo un alcalde tan enérgico, tan patriótico y tan valiente, que con sus arranques de valor, patriotismo y energía, supo conquistarse más de una vez los aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salon.

El señor Gutierrez interpretó bien su papel de domine afrancesado, aunque, á mi juicio, debió haber suprimido parte de la mímica que empleó, pues si bien la mímica del actor cómico hace reir al público, empleada con exceso, quita muchas veces no poco mérito al papel.

El Sr. Rodriguez, que representaba un viajero llegado de la Corte, relató con el entusiasmo é indignacion que el papel requería, los sangrientos sucesos ocurridos en Madrid el dia 2 de Mayo de 1808. Hermosa y conmovedora era la relacion, y de haberse preparado el Sr. Rodriguez para algunas transiciones que resultaron demasiado bruscas, hubiera salido no como hecha por un aficionado, sino como por un verdadero actor.

Cuanto á los señores Bustamante y Goroste-

gui, supieron cumplir su cometido, si bien recitaron sus papeles con alguna precipitacion más de los que estos requerian.

Un cocinero era el título de la preciosa zuela en un acto que se puso en escena después de la pieza anterior, y de tal modo fué ejecutado defecto alguno á los actores, quienes lo mismo que el coro, fueron muy aplaudidos durante la representacion de la obra, y después de terminada ésta.

Y dejaré dicho todo, si digo que una gran parte de los aplausos tributados á los actores, tocaba al renombrado profesor de música señor Wüncchs, que tuvo la mision de ensayar á aquellas llas para el canto.

En el segundo entreacto se alzó por tercera vez el telon para enseñar al público, iluminada por dos luces de bengala, una magnífica decoracion de calle, cuyo autor, Sr. Amiama, fué llamado á escena entre ruidosos aplausos.

Después de haber recitado el señor Gutierrez una bonita poesía dedicada por dos conocidos jóvenes al *Salon de San Luis*, dió principio la representacion del juguete cómico titulado *La primera sangre*, en el cual tomaron parte los mismos socios que en las dos anteriores, y los señores Arrí (D. Emilio,) y Villalba (D. Federico.)

No fueron los actores tan afortunados en el desempeño de esta obra como en el de las anteriores.

Las pausas que algunas veces hicieron, y el poco movimiento que se notaba en escena, claramente demostraban que no se sabian los papeles como hubiera sido de desear.

La escena que resultó mejor ejecutada, fué la en que los padrinos de Rafael tratan de infundirle valor y serenidad para ponerse sable en mano, frente á frente de su adversario D. Juan.

Los papeles de padrinos estuvieron á cargo de los Sres. Arrí y Gorostegui, y el de Rafael al del Sr. Bustamante.

En resumen, la funcion fué buena, y por lo tanto, agradó mucho; el público muy numeroso y escogido, como antes dijimos, y el héroe de la fiesta, el señor Diez de la Banda.

SOTERO.

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 28 de Noviembre de 1886.

Mi estimado y respetable amigo; La tarde ayer fué consagrada por los padres de la patria los desfalcos de Ultramar, en el Senado por medio de una pregunta del Sr. Romero Giron, que quedó sin contestacion por hallarse el ministro del ramo, no de desfalcos, sino de Ultramar, se se hallaba en el Congreso y en este cuerpo por los señores Vazquez Queipo y Portuondo, á las cuales le sucedió poco más, poco ménos, los que al señor Romero Giron; es decir, que se quedaron en ayunas sin saber ni la cuantía de los desfalcos, ni los nombres de los defraudadores, por lo que en ambas cosas confesó el Sr. Balaguer una ignorancia que no se compagina bien con las seriedades que dió de la actividad de los tribunales que entienden en los desfalcos de Cuba y de las excitaciones hechas por el gobierno para el pronto y ejemplar castigo de los culpables.

Esto en lo que se refiere á Cuba. En lo de Filipinas aún está menos enterado el ministro. Ha oido decir que en dicho archipiélago se ha descubierto una importante defraudacion, que consistia en cartas confidenciales que confirman el hecho.

—330—

Está seguro, por otra parte, de que este paso moverá su impiedad? Desea confesarse, ó es solamente una picardía de este viejo malvado, ó una travesura concertada con sus diablos?

Dichosos los hombres de fé! Ninguna de estas reflexiones se presentó á la imaginacion del abate Saintaz. Al primer llamamiento, está pronto, acude. No calculas, las dificultades ni los peligros del camino, ni la lluvia, ni el granizo, ni la tempestad. Solamente dice: él está allí y yo aquí. No pregunta: quién me llama? no le importa. Esa noche es Bridier, ayer era Griffard. Nunca faltó á su puesto.

Pero qué móvil le empuja? El interés, la pasion, la esperanza del placer? No lo sé; lo que sé es que el espectáculo que le aguarda es la vista de la agonía y las contorsiones de la muerte; los quejidos de un moribundo, las lágrimas de sus parientes, los cadavéricos olores de la enfermedad, y, á veces, los homicidas miasmas del contagio.

Son estos, por ventura, actos raros de que únicamente los santos hayan dado ejemplo?

—326—

El abate Saintaz pensaba estremeciéndose en los viajeros á quienes hubiera sorprendido la tempestad en el camino y, segun su costumbre, rogó por ellos con compasion y fervor.

Duraba el huracan hacia dos horas sin haber perdido nada de su violencia; de repente creyó oír el párroco que una voz se esforzaba afuera por dominar el viento y pedir socorro. Incorporóse y aplicó el oído.

Apaciguóse el viento y hubo un momento de sordo silencio, que no fué turbado sino por el chasquido de la lluvia que caia sobre el granito. El abate Saintaz reposó su cabeza sobre la almohada.

Levantóla de nuevo distinguiendo debajo de su cuarto ruido de pasos. En el mismo instante llamaron precipitadamente á la puerta.

Saltó de la cama, pasó por los hombros una vieja hopatanda, deslizo sus piés en los zuecos y bajó apresuradamente.

Abrió, y presentóse á su vista un cuerpo envuelto en espesos sacos.

—Pídeos mi! perdone, señor cura, por ha-

—327—

ceros levantar á estas horas; es Bridier, que... Ya se lo he hecho presente... pero quiere hablaros á toda costa.

—Se ha puesto peor?

—No lo sé, señor cura; en su estado, á ménos de morir, no cabe empeorar.

—Voy allá con vos, añadió el abate Saintaz subiéndolo á su cuarto para vestirse.

—Mucho lo siento, señor cura... Resistiré tal vez hasta hacerse de día. Hace tan mal tiempo, creí no llegar hasta aquí. En medio de la escalinata me ha derribado un golpe de viento.... No he podido contener un grito... Le diré, si quereis, que vais á venir; tendrá paciencia.

—No, no! replicó el abate desde el fondo de su cuarto. Me llama, y voy en seguida... Tal vez quiera confesarse. Si dejase de ir llevaria el remordimiento toda mi vida y la pena por toda una eternidad. Vamos pronto, vamos.

Salió en seguida. Justina despertada por el ruido, habia abandonado tambien su cuarto. No trató de oponerse á la marcha de su amo; se li-

DEL EXTRANJERO.

Paris 28 (5 t.)—La proposicion presentada por uno de los miembros de la fraccion radical en la Cámara baja, ha sido acogida con muestras casi escasísimas de simpatías.

La idea de crear un ministerio del Trabajo es tanto más importante y ha causado tanta más admiración en la opinion pública, cuanto que este es el único medio de satisfacer los deseos de la clase proletaria y tranquilizar, en cuanto á las contingencias del porvenir á las poderosas.

Londres 28 (5 tarde.)—La campaña de represion enérgica inaugurada contra Irlanda por el gobierno de Salisbury es objeto de vivas censuras por parte de la fraccion dirigida por Gladstone.

Créese que las prisiones llevadas á cabo serán motivo de disgusto entre las distintas fracciones de la cámara.

El gobierno inglés, sin embargo, se propone cortar con mano vigorosa los progresos del partido autonomista.

Londres 28 (5 tarde.)—La tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia ha cedido un tanto. Se ha explicado el alcance de las declaraciones hechas por Salisbury, y Rusia limita esas pretensiones en cuanto al Afghanistan y á Bulgaria.

San Petersburgo 28.—El gobierno de Rusia está dispuesto á aceptar la legalidad de la Soberanía si esta elije al príncipe de Mingrelie para candidato de la corona de Bulgaria.

Paris 28.—Corre el rumor de que sospecha ya la policía quienes han sido los autores del robo de la correspondencia del tren express que se dirigía á Ostende.

Se asegura que el valor de los diamantes es mucho más que lo que se habia calculado en un principio.

Paris 28 (5 t.)—La Cámara, en su deseo de hacer economías, ha propuesto por boca del señor Michelin la supresion de la embajada francesa en el Vaticano.

Mr. Freycinet contestó que no se podia satisfacer tal pretension sin herir de muerte el prestigio de una potencia que tiene más títulos que ninguna otra á intervenir en estas cosas.

Esto, no obstante, créese que es inminente el conflicto entre la Cámara y el gobierno.

En breve saldrá para Madrid el eminente republicano Sr. Castelar.

Créese que el Sr. Zorrilla saldrá hasta la estación á despedir al jefe del partido posibilista.

Noticias

Audiencia.

Por la seccion primera se ha pronunciado sentencia en la causa de Heras, cuyo fallo es como sigue: «Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á Pedro Rodríguez Gándara y Santiago Cantolla Quijano, como autores del delito de homicidio con las circunstancias agravadas relacionadas, á la pena de veinte años de reclusion, con las accesorias de inhabilitacion absoluta temporal en toda su extension: á que abonen á los parientes mas próximos de Pedro Bedía la suma de 3.000 pesetas, por mitad cada uno, con obligacion solidaria, por via de indemnizacion de perjuicios, y al pago de las costas por iguales partes; aprobamos por sus fundamentos el auto de insolvencia que dictó el Juez de instruccion en la pieza separada de embargo.»

En la sala primera se vió ayer en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de Cabuérniga seguida contra José María Larreta y Anduera.

El señor teniente fiscal, D. Ramon Polanco calificó los hechos origen del juicio, como constitutivos de dos distintos delitos: uno de disparo de arma de fuego y otro de insultos á la autoridad, comprendidos en los artículos 423 y párrafo 2.º del 267 del Código penal, y pide se imponga á su autor, el procesado, la pena de un año, 8 meses y 21 dias de prision correccional por el primer delito; y la de un año y un dia de igual pena y multa de 125 pesetas por el segundo, con las accesorias correspondientes y pago de costas.

El abogado defensor, Sr. Pelayo, solicitó la absolucion de su patrocinado fundado en no constituir delito los hechos realizados por el mismo.

Ante la seccion segunda se vió en el mismo dia en juicio oral, la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Felipa Fernandez Herrero y Cirila Montes Ramos.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Rios Portilla, mantuvo en dicho acto sus conclusiones provisionales, apreciando que los hechos sumariales son constitutivos de un delito de hurto, segun se define y pena en los artículos 530 y número 5.º del 531, considerando autoras de dicho delito á las dos procesadas, á quienes pide se imponga por falta de circunstancias modificativas, la pena de dos meses y un dia de arresto mayor

á cada una, accesorias, restitution y costas por mitad.

El abogado, señor Pellon, defensor de la procesada Felipa Fernandez, impetró su absolucion libre por no constituir delito alguno los actos ejecutados por aquella.

No habiendo comparecido la otra encausada Cirila Montes, á pesar de haber sido llamada y buscada por requisitorias, se dictó por el Tribunal auto, declarándola rebelde, suspendiéndose el curso de la causa respecto á la misma, hasta que se presente ó sea habida, haciendo reserva á la parte perjudicada de las acciones civiles que puedan corresponderle.

En el dia de hoy se verá en juicio oral ante la seccion segunda, la causa seguida contra José Landa, por injurias.

Mañana se verá en la sala primera la del juzgado de Torrelavega contra Agustín Saiz Noriega, por robo.

En el dia de ayer empezó á ejercer el cargo de presidente de la seccion segunda de esta audiencia, el magistrado de la misma D. César Hermosa y Muñoz.

En el tren-correo de ayer llegó á esta ciudad el nuevo magistrado de esta audiencia D. Hilarión Real y Pelaez, hospedándose en la fonda de «Las Dos Amigas» situada en los Arcos de Acha.

En la iglesia del convento de la Enseñanza se celebrará una solemne novena á María Inmaculada.

Dará principio hoy á las cuatro y cuarto de la tarde ante Jesus Sacramentado de manifiesto. Se rezará la Estacion y Santo Rosario, á que seguirá un punto de meditacion leído y sobre él una exposicion breve; y despues de las preces de la novena se terminará con una solemne reserva.

El dia 8, fiesta de la Inmaculada, habrá misa cantada á las ocho.

Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Paris.

El cajero de una casa de comercio de Bilbao, que, como saben nuestros lectores, se fugó hace dias, llevándose algunos valores, ha sido capturado en Madrid, ocupándosele 36.000 pesetas.

Mañana habrá feria de ganado en el pueblo de Bircena de Cicero.

Segun dice *El Correo de Cantabria*, hoy, dia de San Andrés, celebrarán los pescadores de Castro-Urdiales la inauguracion de la costera de invierno.

Por la mañana concurrirán á misa solemne con sermon, sacando procesionalmente la efigie del santo y el elegante pendon del cabildo de pescadores.

Por la noche, siguiendo tradicional costumbre, los dueños de embarcaciones suministrarán vino abundante á los tripulantes y sus familias, continuando el jolgorio hasta hora avanzada de la noche.

Procedente de la Habana y Veracruz ancló ayer en nuestro puerto, el vapor-correo, *Saint Germain*, conduciendo los siguientes pasajeros: Santiago Muñoz y Humara; Clemente Zaldo; Francisco Saro; Celestino Labandera; señora Labandera; Angel Alonso Trueba; José Ortiz Rivas; Laureano Vellín Joseire; señora Joseire y un niño; Francisco Perez Villaverde; Pedro Ferrer; Antonio Turchetti.

Por decreto del gobierno civil de esta provincia, fecha de 23 del corriente, se ha declarado franco y registrable el terreno de 51 minas, cuya lista publicará en breve el *Boletín Oficial*.

D. Vicente Clemente y Monto ha presentado en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia el registro 48 pertenencias de mineral de plomo y otros, 12 con el nombre de 10 de Abril sitas en Joyoso (Puente-Viesgo), otras 12 con el de *La Victoria*, en la Sota (Castañeda), otras 12 con el de *Alfonso XII*, en Castro-Morales (Puente-Viesgo), y otras 12 con el de *La Justicia*, en Bortalona (Puente-Viesgo.)

Ayer por la mañana apareció flotando en la bahía un cadáver.

Los tripulantes de un bote que lo observaron se dirigieron al sitio donde flotaba aquel y le condujeron á las escalerillas de la escollera prolongacion del muelle del Martillo.

El guardia de punto en Puerto-Chico, avisó al Sr. Juez de instruccion, que se personó en aquel sitio breves momentos despues, acompañando dos médicos y un notario, instruyéndose en el acto las oportunas diligencias.

Desde luego se identificó la persona, y el cadáver resulta ser un hombre de edad avanzada, nacido en España y naturalizado en los Estados Unidos de cuyo gobierno percibia una pequeña pensión.

Llamábase José García.

Ha salido del puerto de Suez para el de Port-Said, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

El *yacht* más grande del mundo acaba de ser construido en Wilmington y pertenece á quien habia de pertenecer á un norte-americano, á Mr. Vanderbilt. Es todo de acero, tiene muchos camarotes para los viajeros y el propietario se ha reservado nueve compartimientos, uno de ellos de 5,20 metros por 4,10 de ancho, destinado á biblioteca.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la lotería alemana de Hamburgo, á la que invita á tomar parte la casa banquera J. DAMMANN, de aquella ciudad, la cual es una de las casas más importantes y que goza de mejor crédito por su exacto cumplimiento en los pedidos y pago de los premios.

Notas comerciales.

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el dia 28 de Noviembre:

Trigo, entrada 2.000 fanegas, vendiéndose de 39 3/4 á 40 reales las 94 libras.

Centeno 40 id., de 29 1/2 á 30 las 92 libras.

Cebada 300 id., de 28 á 28 1/2 la fanega.

Algarrobas 400 id., de 28 á 28 1/2 id.

Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 40 id.

Compras animadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos bueno.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Cabo Torres, de 158 ts., c. Villalabaitia, de Avilés con zinc y lingotes.

Id. Asturias de 136 ts., c. García, de Sevilla con aceite.

Id. Progreso, de 130 ts., c. Olivares, de Bilbao con hierro.

Id. Palmira, de 131 ts., c. Renieles, de Bilbao con carbon.

Id. inglés Pounce, de 1.167 ts., c. Fany, de New York con tabaco.

Id. Skyro, 731 ts., c. Chututon, de Newport con carbon á la órden.

DESPACHADOS.

Vapor Goya, 766 ts., c. Egaña, para Málaga con bacalao y harina.

Id. Itálica, 765 ts., c. Gotiz, para Almería con harina y bacalao.

Id. Ugarte, núm. 1, 30 ts., c. Zárraga, para Bilbao con azúcar.

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º

y **Hospedería y Fonda de las Cruces, Sardinero.**

D. BARTOLOMÉ FRESNO vive á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas dos fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 32

LA BIENHECHORA.

ATARAZANAS, 8, 2.º

Agencia de negocios.—Venta y compra de fincas, administracion, etc. etc.

Se venden terrenos en sitios céntricos y en las afueras; fincas de recreo; pisos en cualquier sitio: los hay desde 1.500 pesetas en adelante.—Se facilita dinero con hipotecas ó cualquier garantía que convenga. 15a15

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 18

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en coronas de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 19

SE VENDE RUAMENOR, 34, **CARBON VEGETAL á 4 rs.** 10-9

Le Culte du Grand Architecte por **LÉO TAXIL.** 3.ª parte de

REVELATIONS COMPLÉTES SUR LA FRANC-MAÇONNERIE.

Se halla de venta en la Librería Católica, Puente 16.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 28.—Interior, 65'25; exterior, 66'50.

Madrid 28.—El Bolsin ha cerrado: 4 por 100, contado, 65'45.

Fin de mes, 65'50.

Próximo, 65'70.

Los tenedores de Cuba celebraron esta tarde una reunion para ocuparse de tomar un acuerdo contra el real decreto del ministerio de Ultramar, disponiendo de la conversion de la Deuda.

Despues de dar el señor Mata, presidente de la Comision, cuenta de las gestiones hechas cerca del gobierno sin haber conseguido ningun resultado satisfactorio y de hacer uso de la palabra varios señores, se acordó protestar del artículo 9 del real decreto y de la fórmula llevada á cabo para la conversion.

Asegurar por medio de una aclaracion en la *Gaceta* se considere como primera hipoteca las rentas afectas llamada á convertir de 1878 y 1880.

Que se aumente la bonificacion en el 1'25 por 100.

Madrid 28 (10'15 noche.)—Definitivamente el señor Figuerola se retira á la vida privada en vista de las dificultades que se le presentan para conseguir la conciliacion de los diversos elementos republicanos.

A este efecto ha enviado al Sr. Montemar la dimision del cargo de presidente de la junta directiva del partido progresista y mañana enviará una carta al Sr. Ruiz Zorrilla, manifestándole su resolucion.

Al llevar á efecto el Sr. Figuerola este acto, declara que no tiene resentimiento alguno con los de ninguno de los diferentes hombres que forman en el partido que él abandona al separarse de la política.

Esta tarde se ha afirmado que los Sres. Muro y Baselga, se hallan decididos á afiliarse al partido que preside el Sr. Castelar.

Ha circulado la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado su conformidad de regresar á España y entrar en el terreno de la legalidad, siempre que por el gobierno se conceda una amnistía para los emigrados políticos.

Dicha noticia procede de personas autorizadas dentro del partido republicano.

A consecuencia de una lijera indisposicion el Sr. Sagasta se ha visto precisado hoy á guardar cama.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

3 SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Diciembre es el

REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientro y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientro y to las aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Bernardo E. Saro.

Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Rios.

ESTÁTUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de Maria, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios, pulpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una insercion.

» » » » » de 3 inserciones en adelante.

An tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guiso á la minuta, baste la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales, pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARHASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª en su droguería

sucesor: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. Viuda de D. R. Isasi.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administracion: Correo general, á la 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'30 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.

Llegadas: El correo general, á las 4'30 t. El de Torrelavega, á las 9'25 m. El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m. Correo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Bärceña, á las 6 t.

Llegadas á Santander: Mixto, de Bärceña, á las 9'25 m. Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Conquera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 dicrecional t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t. De Santander al Cespodon, á las 8'45 y m.; 3'30 t. Del Cespodon á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t.

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, á las 2 t.

Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

LA DELICIOSA DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco mas que 3 pesetas 50 céntimos.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejo de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guía del Artesano, de Paluzie, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.

Abecedario de la Virtud de Raia, á 8 reales.

Caton metódico, de D. José González Seljas, á un real.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el pulpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegiricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Oficia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 28 y 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 40 y 46 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción y anchos.—Fajos para cielos rasos y pueden servir el yeso con toda propiedad y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blanqueo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Oñal (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 3'50 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id con cortes dorados.

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesus. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. En filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

or el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesus, año 1885.

Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesus, Maria y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, o en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José Garcia Mayo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve regla.

Diario espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.